

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:20254115
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

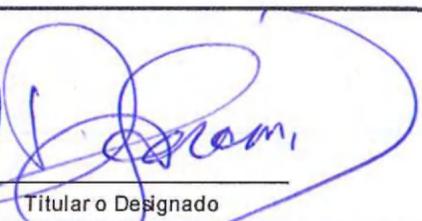
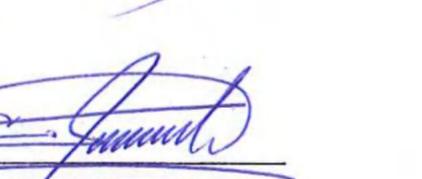
Lugar y Fecha:	Santa Tecla 02 de Febrero del 2016	No. Orden: 13/2016		
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT		
DPG, S. A. DEC. V.		06140902941060		
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
-	-	L1NEA:Q202 Atención Hosoiataria-INSUMOS INFORMATICOS	-	-
100	Cada Uno	CODIGO 80201040-DVD +R ESTUCHE INDIVIDUAL(DVD+R CON ESTUCHE INDIVIDUAL; MARCA: IMATION; GARANTIA POR DESPERFECTOS DE FABRICA, NO POR MAL USO O MAL ALMACENAMIENT Q(R-9)	\$0.68	\$68.00
-	-	TOTAL.....	-	\$68.00

SON: sesenta y ocho 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL, presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 13/2016, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 18/2016 y SOLICITUD DE COMPRA 26/2016, de INFORMATICA. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posteriora la recepción de la factura y acta del bien o servicio.

LUGAR DE ENTREGA:ALMACÉN DE INSUMOS NO MEDICOS

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

  <p style="text-align: center;">Titular o Designado</p>	<p style="text-align: center; color: blue;">DOCUMENTO DISTRIBUIDO!</p> <p style="text-align: center; color: blue;">FECHA: 11Q FEB - -M. 2016 U.A.C.I. HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL</p> 
 	 <p style="text-align: center;">Hedon Lopez</p> <p style="text-align: center;">Suministrante</p>

Elaborado por: dlopez

ENTREGA: 1-5 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Lic. Gabriel Alexander Estrada Olivares, Coordinador de Informática, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto.

FONDO GENERAL